

DELCELIO S.A.

ESTATUTO DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados: DELCELIO S.A. s/Estatuto y Designación de Autoridades (Expte. N° 576/2010) se hace saber:

Socios: Lía Rene Guibert, DNI. 10.812.994, argentina, Divorciada, de profesión comerciante, nacida el día 24 de noviembre de 1953, con domicilio en calle Darragueyra 841, Boulogne, Provincia de Bs. As., y el señor Eduardo Pedro Sánchez Eraso, DNI. 11.144.724, argentino, divorciado, de profesión ingeniero agrónomo, nacido el día 20 de noviembre de 1954, con domicilio en calle Aristóbulo del Valle 1595 - 3º "I", Vicente López - Buenos Aires.

Fecha del Instrumento de Constitución: 20 de mayo de 2.010.

Denominación: DELCELIO S.A.

Domicilio Legal: Ciudad de Santa Fe.

Domicilio Social: Castellanos 2202 - 4º Piso Dpto. B.

Objeto Social: a) Agropecuaria: explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, venta, hacienda de todo tipo y pedigrí incluido equinos, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, recolección de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, apicultura, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera;; b) Arrendamiento de establecimientos rurales y su explotación agrícola y ganadera.

Duración: Noventa y nueve (99) años.

Capital Social: Pesos cien mil (\$ 100.000).

Administración y Representación: Estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. Se designa como Director Titular a la Sra. Lía René Guibert y como Director Suplente al Sr. Eduardo Pedro Sánchez Eraso.

Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura.

Ejercicio Social: Cierre 31 de Julio de cada año.

Liquidación: Puede ser realizada por el Directorio, o por los liquidadores designados en la Asamblea.

Santa Fe, 01 de Setiembre de 2010. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 15 110907 Set. 9

VAQUERO S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela (Santa Fe) en los autos caratulados: Expte. N° 107 Año 2010 VAQUERO S.A. s/Acta Constitutiva, Estatutos y Designación de Autoridades. Se ha dispuesto la siguiente publicación de conformidad con el art. 10 de la ley 19.550:

Fecha de Constitución: Aldao, 15 de enero de 2010.

Integrantes: Ingaramo, Alfredo Marino, nacido el 14 de mayo de 1967, de apellido materno Colla, de estado civil casado en primeras nupcias con Mariana Mimosa, de nacionalidad argentino, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle Av. Libertad Nº 128 de la localidad de Colonia Aldao, provincia de Santa Fe, DNI. Nº 17.930.096 y Mimosa, Mariana, nacida el 1º de junio de 1975, de apellido materno Armesto de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión Bióloga, con domicilio en calle Chacabuco Nº 1514 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, DNI. Nº 24.326.239.

Denominación Social: VAQUERO S.A.

Domicilio: Se fija la sede social en Zona rural de la localidad de Aldao, Provincia de Santa Fe.

Plazo de Duración: noventa y nueve años.

Objeto Social: La sociedad se dedicará a la explotación ganadera por cuenta propia o asociada a terceros, en los rubros que se detallan seguidamente: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie ya sea de animales propios o de terceros; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura; b) Agricultura, abarcando todo el proceso inherente a la obtención de todo tipo de cereales y oleaginosas por cuenta propia o asociado a terceros; almacenamiento en silo de granos y de todo tipo de cereales; avicultura; fruticultura; forestal; prestación de servicios agrícolas a terceros con maquinaria agrícola propia o de terceros.

Capital Social: Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000).

Organo de Administración: El Directorio queda constituido por un miembro titular y un miembro suplente, quienes permanecerán en el cargo por tres (3) ejercicios. Presidente: Ingaramo Alfredo Marino. Director Suplente: Mimosa, Mariana. Fiscalización: prescinde de la sindicatura.

Cierre del Ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

Rafaela, 25 de Agosto de 2010. Adriana Constantín de Abelé, secretaria.

\$ 35,90 110879 Set. 9

HEMO - CARDIO REGIONAL S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela se hace saber que la sociedad: HEMO - CARDIO REGIONAL S.A. ha aprobado el aumento del capital social hasta la suma de \$ 500.000,00. Asimismo informa que se ha aprobado la reforma del artículo cuarto del estatuto, el que quedará redactado del siguiente modo: El capital social es de pesos setecientos mil (\$ 700.000,00) representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 de sociedades comerciales. Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 19.550 por el término de un día. Rafaela, 27 de agosto de 2010. Fdo: Dra. Adriana Constantín de Abele, secretaria.

\$ 15 110830 Set. 9

ALBERTO NAGEL CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rafaela, a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado la siguiente publicación:

ALBERTO NAGEL CONSTRUCCIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Contrato Social

Entre los señores Alberto Juan Rafael Nagel, D.N.I. 11.306.339, de apellido materno Sorbelli, nacido el día 24 de octubre de 1954, casado en primeras nupcias con Erminda Teresa Burgi, de profesión comerciante y Erminda Teresa Burgi, D.N.I. 14.338.293, de apellido materno Hoffmann, nacida el día 27 de diciembre de 1960, casada en primeras nupcias con Alberto Juan Rafael Nagel, de profesión comerciante; ambos domiciliados en Gobernador Crespo 758 de esta ciudad, mayores de edad, de nacionalidad argentina y hábiles para contratar; convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 19.550 y según los siguientes puntos:

Fecha del instrumento de constitución: 2 de Agosto de 2010.

Razón Social: ALBERTO NAGEL CONSTRUCCIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Domicilio de la sociedad: Gobernador Crespo 758 - C.P. 2300 - Rafaela, Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización de obras públicas y privadas, tales como la construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, desagües, demoliciones, y la explotación, compraventa y administración de bienes inmuebles propios y de terceros, la cual requerirá en todos los casos la concurrencia de profesionales idóneos en la materia. Asimismo podrá transportar y distribuir, comprar y vender, por cuenta propia o de terceros materiales y accesorios referidos a la construcción en general.

Plazo de Duración: 20 Años.

Capital Social: \$ 150.000,00

Dirección Administración y Uso de la Firma Social: estará a cargo de los señores socios Alberto Juan Rafael Nagel y Erminda Teresa Burgi, quienes quedan designados en carácter de gerentes y podrán obligar a la sociedad firmando en forma indistinta. Para obligar a la sociedad deberán anteponer siempre la leyenda ALBERTO NAGEL CONSTRUCCIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Fecha de cierre de ejercicios: 31 de Julio.

Rafaela, 27 de agosto de 2010. Adriana Constantín de Abelé, secretaria.

\$ 24,50 110966 Set. 9

SONNO INFORMATICA S.R.L.

CONSTITUCION

Conforme al Acta Constitutiva de SONNO INFORMATICA S.R.L. tramitada por ante el Registro Público de Comercio por Expte. Nº 2364/2010 a los efectos de su inscripción en

el organismo precedentemente mencionado, se publica por el término de ley.

1) Datos de los Socios: Alberto Oscar Rótolo: de nacionalidad argentino, nacido el 08.01.1955, de profesión comerciante, de estado civil casado, con domicilio en calle San Juan 629 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, con D.N.I. N° 12.124.664. Juan Manuel Rótolo: de nacionalidad argentino, nacido el 06.04.1984, de profesión comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en calle San Juan 629 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, con D.N.I. N° 30.802.236.

2) Fecha de Constitución: Rosario, 20 de Agosto de 2010.

3) Denominación: SONNO INFORMATICA S.R.L.

4) Domicilio Social: Urquiza Nro. 1155 - Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades comerciales: distribución y/o comercialización para la venta al por mayor y/o al por menor, de equipos de computación y/o sus accesorios o insumos; equipos de audio y/o teléfono y/o video y/o accesorios de electrónica en general; como así también reparaciones de dichos equipos en el local comercial y/o en el domicilio de los particulares.

6) Plazo de Duración: 20 años a contar desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio.

7) Capital Social: la suma de \$ 100.000 representado por un diez mil (10.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien (\$ 10), valor nominal cada una totalmente suscripto e integrándose el acto constitutivo.

8) Administración: a cargo de uno o más Gerentes, sean socios o no, que podrán actuar de manera indistinta. Primer Organo de Administración: dos socios gerentes: Alberto Oscar Rótolo y Juan Manuel Rótolo.

9) Organización de la Administración: la representación legal de la sociedad corresponde al/a los gerentes en forma indistinta.

10) Cierre del Ejercicio Social: el 31 de Julio de cada año.

11) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

\$ 26 110942 Set. 9

COMERCIAL CSI ELECTRÓNICA S.R.L.

CONTRATO

Integrantes de la sociedad: Caputi José Roberto, argentino, nacido el 16/05/64, comerciante casado en primeras nupcias con la Sra. Ana María Martini, domicilio Saavedra N° 1369, Rosario D.N.I. 16.861.190 y el Sr. Schlieper Ricardo Guillermo, argentino, nacido el 23/09/61, comerciante casado en primeras nupcias con Fobelli Mariel Cristina, domicilio Pte. Roca N° 1725, D.N.I. 14.392.123

Razón Social: CSI ELECTRONICA S.R.L.

Domicilio Legal: Saavedra 1369, Rosario

Objeto Social: Fabricación de equipos electrónicos, accesorios y artefactos eléctricos para la industria; reparación y mantenimientos de maquinarias, accesorios e implementos eléctricos y electrónicos.

Plazo de duración: 5 años

Capital Social: \$ 150.000 (compuesto de 15.000 cuotas de \$ 10 c/u).

Administración: A cargo de dos gerentes socios con firma indistinta.

Designados: Caputi José Roberto D.N.I. 16.861.190 Schlieper Ricardo Guillermo D.N.I.

14.392.123.

Fiscalización: A cargo de todos los socios

Fecha de cierre del ejercicio comercial: 31 de Agosto de cada año.

Fecha del Instrumento: 01 de Septiembre de 2010.

\$ 15 110938 Set. 9

TECNOBOOT ARGENTINA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha de instrumento de Cesión: 2 de Agosto de 2010.

Socio cedente: Luis Daniel Pascuale, argentino, nacido el 01/02/59, comerciante, divorciado, domicilio Av. Arijón N° 2675, Rosario, D.N.I. 13.032.764, cede, vende y transfiere 4800 cuotas de Capital Social de valor nominal \$ 10 c/u, es decir, \$ 48000 (pesos cuarenta y ocho mil).

Socios Adquirentes: Della Mora Germán Ariel, argentino, nacido el 21/03/74, comerciante, soltero, domiciliado en San Martín N° 564, Acebal, con D.N.I. 23.909.928 cantidad adquirida 800 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u es decir \$ 8000 que representa 10% del Capital Social; y Pascuale Gabriela Ruth, argentina, nacida el 08/06/85, comerciante, soltera, domiciliado en Italia N° 5414, Rosario, con D.N.I. 16.935.404, cantidad adquirida 7200 cuotas de valor Nominal \$ 10 c/u es decir \$72000 que representa el 90% del Capital Social.

Administración: A cargo de un socio gerente (Pascuale Gabriela Ruth).

\$ 15 110937 Set. 9

OVER GROUND S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de Octubre de 2009, se resolvió inscribir ante el Registro Público de Comercio, el Directorio de Over Ground S.A., elegido en Asamblea General Ordinaria del 30/06/2008: Presidente: Alfonso Javier Naveira, DNI N° 13.146.230, nacido el 17 de Mayo de 1957, argentino, Ingeniero Agrónomo, casado en primeras nupcias con Ana María Rayces, domiciliado en Córdoba 1015, 2° Piso, Of. 6, Rosario (SF); Director Suplente: Gabriel Fabián García, DNI 16.777.532, nacido el 20 de Febrero de 1964, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Myrian Claudia Chao, domiciliado en San Lorenzo 1542, de la ciudad de Rosario (SF), quienes han aceptado de buen grado los cargos designados, constituyendo domicilio especial para el desempeño de los mismos en calle San Lorenzo 1542, de la ciudad de Rosario (SF) y permanecerán en sus cargos hasta la Asamblea General Ordinaria que considere los Estados Contables del ejercicio económico que finalizara el 31/12/2009.

Se publica a los efectos legales y por el término de ley.

\$ 16 110838 Set. 9

EUROTAP S.R.L.

REACTIVACION

1) Integrantes de la sociedad: Miguel Angel Di Paolo, argentino, de 39 años de edad, nacido el 25 de septiembre de 1970, D.N.I. N° 21.889.147, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Nimia Karina Aimone, con domicilio en calle Sánchez de Bustamante N° 92 de la ciudad de Rosario; y Miguel Angel Di Paolo, argentino, de 30 años de edad, nacido el 26 de septiembre de 1979, D.N.I. N° 27.690.106, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en Av. San Martín N° 1724 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

2) Fecha del instrumento de constitución: 1 de septiembre de 2010.

3) Denominación social: EUROTAP S.R.L.

4) Sede social: 27 de Febrero N° 1045, de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: El objeto lo constituye la rectificación y reparación de motores de automotores y camiones, así como la comercialización por mayor y menor de repuestos y accesorios; pudiendo realizar otras operaciones afines a la principal, inclusive importación y exportación.

6) Plazo de duración: 10 años desde la inscripción de la reactivación en el R.P.C.

7) Capital social: Lo constituye la suma de ciento cuarenta mil (\$ 140.000), dividido en un mil cuatrocientas (1.400) cuotas de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una.

8. Administración: La ejercen los socios Miguel Angel Di Paolo, DNI N° 21.889.147 y Miguel Angel Di Paolo, DNI N° 27.690.106; quienes representarán a la sociedad en forma conjunta y revestirán el cargo de socios gerentes.

9. Fiscalización: A cargo de los socios.

10. Organización de la representación legal: Los gerentes obligarán a la sociedad, usando su propia firma precedidas de la denominación social y con el aditamento socio gerente.

11. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 23 110832 Set. 9

SOF-CAR S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En la ciudad de Rosario a 26/08/2010, se reúnen los Señores, Ricardo Oscar Silverio. Argentino, Comerciante, de apellido materno Ricle, nacido el 12 de enero de 1965, casado en primeras nupcias con Mónica Susana Gualtieri, DNI Nro. 17.094.614 con domicilio en calle Junín 1216 de Rosario, Provincia de Santa Fe y Mónica Susana Gualtieri, argentina, comerciante, de apellido materno Pedreira, nacida el 30 de abril de 1957, casada en primeras nupcias con Ricardo Oscar Silverio, DNI Nro. 12.788.752 con domicilio en Junín Nro. 1216 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe; con motivo de tratar los siguientes temas:

I) Antecedentes Sociales

Ambos se declaran únicos socios de la Sociedad SOF-CAR S.R.L. sociedad constituida conforme a contrato inscripto en el Registro público de Comercio de Rosario, el 31 de agosto de 2005 en Contratos, al T° 156, F° 18260, N° 1443, con modificación inscripta el

12 de Noviembre de 2009, en Contratos, al T° 160, F° 27567, N° 2020.

II) Reducción del Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros la actividad de instalación y fabricación de sistemas electrónicos.

III) Prorroga de Duración: La duración de la Sociedad se prorroga por el término de diez años a partir del vencimiento del contrato social que operará 31 de Agosto del 2010.

IV) Aumento de Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 120.000 (ciento veinte mil pesos) dividido en 1200 (mil doscientas) cuotas de \$ 100 (cien pesos) cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: 300 cuotas representativas de treinta mil pesos han sido ya suscriptas e integradas por cada uno de los socios con anterioridad a este acto y 900 (novecientas) cuotas son suscriptas de la siguiente forma: El Sr. Ricardo Oscar Silverio suscribe 600 (seiscientas) cuotas representativas de \$ 60.000 (sesenta mil pesos) y la Sra. Mónica Susana Gualtieri suscribe 300 (trescientas) cuotas representativas de \$ 30.000 (treinta mil pesos). La integración se efectúa mediante capitalización de aportes irrevocables, quedando la cláusula de capital redactada de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de \$ 120.000 (ciento veinte mil pesos) dividido en 1200 (mil doscientas) cuotas de \$ 100 (cien pesos) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. Ricardo Oscar Silverio suscribió 800 (ochocientas) cuotas representativas de \$ 80.000 (ochenta mil pesos) que han sido integrados \$ 20.000 (veinte mil pesos) en efectivo y con anterioridad a este acto y \$ 60.000 (sesenta mil pesos) con capitalización de aportes irrevocables y la Sra. Mónica Susana Gualtieri suscribió 400 (cuatrocientas) cuotas representativas de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos) que han sido integrados \$ 10.000 (diez mil pesos) en efectivo y con anterioridad a este acto y \$ 30.000 (treinta mil pesos) con capitalización de aportes irrevocables.

Se ratifican todas las demás cláusulas del contrato social en cuanto no fueren modificadas por el presente.

\$ 25 110826 Set. 9

BERTERO BOERO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL CAMBIO DOMICILIO

Acta N° 85 Asamblea General Extraordinaria Unánime: En la ciudad de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe, a los 30 días de noviembre de 2009, se reúnen los socios de BERTERO BOERO S.A. y disponen Aumento de capital social con la consiguiente reforma del artículo Cuarto y modificar el artículo Primero referente al domicilio legal de la sociedad, los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo 4°: Capital- El capital social es de \$ 500.000 representado por 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, transferibles conforme a las leyes vigentes, con derecho a un voto por acción y de \$100 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 ley 19550. El aumento antes mencionado queda distribuido de la siguiente forma: Miguel Angel Simón Bertero, 2.500 acciones o sea \$ 250.000: Miguel Angel Bertero Yost, 1.250 acciones o sea \$ 125.000 y María Clotilde Verónica Bertero Yost, 1.250 acciones o sea \$ 125.000. Artículo 1°: Domicilio- El domicilio legal de la

sociedad se traslada a la Jurisdicción de la ciudad de Rosario sito en calle Sarmiento 756 piso 9 oficina 2.

\$ 17 110804 Set. 9

TRANSPORTE RUIZ HNOS. S.A.

INSCRIPCION DE DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez subrogante en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria Dr. Federico Bertram, se procede a realizar la siguiente publicación conforme al art. 10 de la ley Nro. 19.550 y según Resolución del día 03/09/2010, mediante la cual se hace saber el Directorio de Transporte Ruiz Hnos. S.A., con domicilio en la localidad de Labordeboy, provincia de Santa Fe, elegido en Asamblea General Ordinaria, Acta Nro. 05 de fecha 30 de Abril de 2009; llamado a Asamblea General Ordinaria, libro de Actas de Directorio Nro. 1, Acta Nro. 16 de fecha 06 de Abril de 2009, Folios 25 y 26; y que su mandato durara tres ejercicios, a saber: Presidente: Martín Gustavo Ruiz, Argentino nacido el 26 de Octubre de 1.974, casado en primeras nupcias con Cecilia Lorena Palacios, Transportista, con domicilio en calle Agustín Bela N° 245 de la localidad de Labordeboy, DNI N° 24.029.774 Vicepresidente: Sergio Oscar Ruiz, Argentina, nacido el 19 de Diciembre de 1970, Transportista, Soltero, con domicilio en calle El Gaucho S/N de la localidad de Labordeboy, DNI N° 21.722.084. Director Titular: Marcelo Ceferino Ruiz Argentino, nacido el 08 de Junio de 1.968, casado en primeras nupcias con Silvina Andrea Scarano, Transportista, con domicilio en calle Julio Maiztegui N° 310 de la localidad de Labordeboy, DNI N° 20.142.458. Director Suplente: Oscar Alberto Ruiz, Argentino, nacido el 30 de Noviembre de 1933, casado en primeras nupcias con Esther Clara Martínez, Transportista, con domicilio en calle Independencia N° 494 de la localidad de Labordeboy, DNI N° 6.112.374. Los cuales a los efectos sociales que pudieran, corresponder, fijan domicilios en sus respectivos lugares de residencia. Fdo. Dr. Federico Bertram, secretario.

\$ 20,70 110967 Set. 9

PROMEDIOS S.A.

NOMBRAMIENTO DE NUEVO DIRECTORIO

Según Asamblea General Extraordinaria del 3 de agosto de dos mil diez se decide por unanimidad la siguiente composición de directorio, quienes aceptan en ese mismo acto sus cargos: Director Titular: Presidente: Jimena Borgonovo, D.N.I. 27.291.255, nacida el 30/06/1979, domiciliada en calle Tucumán 2017 piso 10 departamento B de esta ciudad, estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión Ingeniera en sistemas de Información. Director Suplente: Benjamín Gustavo Abalos, D.N.I. 16.935.372, nacido el 10/03/1964, domiciliado en calle Corrientes 391 piso 4 de esta ciudad, estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión Publicista.

\$ 15 110930 Set. 9

PRIX S.A.

NOMBRAMIENTO DE NUEVO DIRECTORIO

Según asamblea general extraordinaria del 3 de agosto de dos mil diez se decide por unanimidad la siguiente composición de directorio, quienes aceptan en ese mismo acto sus cargos: Director Titular: Presidente: Jimena Borgonovo, D.N.I. 27.291.255, nacida el 30/06/1979, domiciliada en calle Tucumán 2017 piso 10 departamento B de esta ciudad, estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión Ingeniera en sistemas de Información. Director Suplente: Benjamín Gustavo Abalos, D.N.I. 16.935.372, nacido el 10/03/1964, domiciliado en calle Corrientes 391 piso 4 de esta ciudad, estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión Publicista.

\$ 15 110931 Set. 9

BORGONOVO PUBLICIDAD S.A.

NOMBRAMIENTO DE NUEVO DIRECTORIO

Según asamblea general extraordinaria del 3 de agosto de dos mil diez se decide por unanimidad la siguiente composición de directorio, quienes aceptan en ese mismo acto sus cargos: Director Titular: Presidente: Jimena Borgonovo, D.N.I. 27.291.255, nacida el 30/06/1979, domiciliada en calle Tucumán 2017 piso 10 departamento B de esta ciudad, estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión Ingeniera en sistemas de Información. Director Suplente: Benjamín Gustavo Abalos, D.N.I. 16.935.372, nacido el 10/03/1964, domiciliado en calle Corrientes 391 piso 4 de esta ciudad, estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión Publicista.

\$ 15 110932 Set. 9

SERODINO VIAJES S.R.L.

CONTRATO

En la ciudad de San Lorenzo a los 30 días del mes Julio del año dos mil diez, se reúnen: Ariel Alberto Natalio Stumpo, L.E. N° 6.180.022, argentino, casado en primeras nupcias con Marisa Ysabel Giurgiovich, nacido el 28 de setiembre de 1942, domiciliado en calle San Martín N° 618 de la localidad de Serodino, Provincia de Santa Fe, de profesión empresario; José Alberto Dos Santos, D.N.I. N° 17.869.086, argentino, casado en primeras nupcias con Silvia Ester Mateo, nacido el 23 de Mayo de 1966, domiciliado en calle General López N° 705 de la localidad de Serodino, Provincia de Santa Fe, de profesión empleado y Marisa Ysabel Giurgiovich, D.N.I. N° 12.508.114, argentina, casada en primeras nupcias con Ariel Alberto Natalio Stumpo, nacida el 15 de Octubre de 1956, domiciliada en calle San Martín N° 618 de la localidad de Serodino, provincia de Santa Fe, de profesión ama de casa, todos ellos hábiles para contratar, manifiestan que en su

carácter de únicos integrantes de SERODINO VIAJES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio real en calle San Martín N° 618 de la localidad de Serodino, Provincia de Santa Fe, constituido mediante contrato de fecha 17/04/2001, inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario, el día 28 de Junio de 2001 en la sección contratos, al Tomo 152, Folio 8270 Número 1038, convienen la presente cesión de cuotas, aumento del capital social, aumento de la duración de la sociedad y cambio de socio gerente de SERODINO VIAJES S.R.L.

Cuarto: Duración: La sociedad extiende su duración por un periodo de noventa y nueve años.

Quinto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos \$ 60.000 (Pesos Sesenta Mil). Divido en 6.000 cuotas de pesos \$ 10,00 (Pesos Diez). Gabriela Aída Stumpo suscribe 1.200 (Mil Doscientas) cuotas de capital, la señorita María Victoria Stumpo suscribe 1.200 (Mil Doscientas) cuotas de capital, el señor Ariel Alberto Stumpo (H) suscribe 1.200 (Mil Doscientas) cuotas de capital, la señorita María Andrea Stumpo suscribe 1.200 (Mil Doscientas) cuotas de capital, el señor Ariel Alberto Natalio Stumpo suscribe 300 (Trescientas) cuotas de capital y la señora Marisa Ysabel Giurgiovich suscribe 900 (Novecientas) cuotas de capital.

Sexto: Administración. Dirección y Representación: Estará a cargo de la señora Marisa Ysabel Giurgiovich.

\$ 32 110882 Set. 9

EDG ENVASES S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se ha ordenado la publicación de la cesión de cuotas sociales de EDG ENVASES S.R.L.

1) Fecha del contrato: 18 de Agosto de 2010.

2) Cesión de cuotas sociales. El Cedente Diego Casalini, nacido el 15 de Junio de 1983, argentino, comerciante, titular del documento de identidad número 30.173.165, soltero, con domicilio en la zona rural de la localidad de Alvarez, Provincia de Santa Fe, vende, cede y transfiere a favor del Cesionario Gustavo Casalini, nacido el 23 de Agosto de 1986, argentino, comerciante, titular del documento de identidad número 32.212.467, soltero, con domicilio en zona rural de la localidad de Alvarez, Provincia de Santa Fe, la cantidad de 1500 cuotas sociales por un valor nominal de \$ 1.500 que posee en EDG ENVASES S.R.L.

3) La presente cesión de cuotas sociales se realiza por la suma total y nominal de \$ 1.500

4) En virtud de la cesión de cuotas efectuadas, el capital social de EDG ENVASES S.R.L. queda distribuido de la siguiente forma: la socia Evangelina Casalini 9.000 cuotas sociales por un valor nominal de \$ 9.000 y el socio Gustavo Casalini 6.000 cuotas sociales por un valor nominal de \$ 6.000, lo que representa un capital social total y nominal de 15.000 cuotas sociales por un valor nominal de \$ 15.000

5) Presta su expreso consentimiento y conformidad a la presente cesión de cuotas sociales, la socia Evangelina Casalini, titular del documento de identidad N° 29.313.136, en el carácter de socia gerente de la firma, en función de las prescripciones de las leyes 19550 y 22903 y a la cláusula décima del contrato social.

\$ 22 110900 Set. 9

CESAR S.R.L.

CONTRATO

Se ha constituido una sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la Razón Social de CESAR S.R.L. y en cumplimiento del art. 10 de la ley 19550 y sus modificaciones se hace saber:

Socios: Norma Magdalena Fernández, argentina, nacida el 26 de enero de 1953, divorciada, con domicilio en calle Virasoro 144, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad Nro. 10.309.943, de profesión comerciante, Mauro David Escobar, argentino, nacido el 17 de diciembre de 1980, soltero, con domicilio en calle Mitre 563 de la localidad de Roldán, provincia de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad Nro. 28.256.910, de profesión comerciante.

Fecha del Instrumento de Constitución: 01 de setiembre de 2010.

Razón Social: CESAR S.R.L.

Domicilio: Virasoro 144, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, asociadas a terceros o no, dentro o fuera del país, por menor o por mayor a las siguientes actividades: Prestación de servicios de transporte de pasajeros para el turismo. Prestación de los servicios de turismo contemplados en la Ley Nacional 18829.

Plazo de Duración: diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000 (pesos cien mil) dividido en cuotas de \$ 100 (pesos Cien) cada una.

Gerente: socia Norma Magdalena Fernández, DNI. Nro. 10.309.943.

Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

\$ 22 110947 Set. 9

LOGAR S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber lo siguiente: Por Acta de Asamblea de fecha: 23/07/10, los Sres. Accionistas de la entidad LOGAR S.A., resuelven por unanimidad trasladar la sede social de la entidad de Mendoza 1154, a San Martín 1462 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 15 110950 Set. 9

**VEKTRA DESARROLLOS
INMOBILIARIOS S.R.L.**

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de esta ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: VEKTRA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. según Contrato Social y designación de autoridades Expediente Nº 2370/10, se publica el presente Edicto de modificación del objeto social:

5- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. Podrá comprar, vender, permutar, dar en locación y administrar todo tipo de bienes inmuebles cualquiera sea su destino o uso, excepto realizar la intermediación entre compra y venta. Podrá realizar urbanizaciones, subdivisiones, loteos, clubes campestres, o Countries, barrios privados, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. Podrá también realizar el desarrollo, la gestión y la ejecución de proyectos inmobiliarios. Para su cumplimiento tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen con su objeto social.

\$ 17 110954 Set. 9

**DI PAOLO RECTIFICACIONES
S. R. L.**

CONTRATO

Socios: el señor Felipe Di Paolo, de apellido materno Di Meo, D.N.I. 93.681.485, de nacionalidad italiana, nacido el 17 de abril de 1941, de profesión comerciante, con domicilio en calle Libertad Nº 1229 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, estado civil casado en primeras nupcias con la señora Stella Maris Mendoza (L.C. 5.803.282) y la señora María Margarita Di Paolo, de apellido materno Mendoza, D.N.I. 17.337.001, de nacionalidad argentina, nacida el 22 de enero de 1965, de profesión comerciante, con domicilio en calle Libertad Nº 1229 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, estado civil casada en primeras nupcias con el señor Claudio Marcelo Eyria (D.N.I. 16.690.425).

Fecha de Constitución: 18 de agosto de 2010.

Razón Social: DI PAOLO RECTIFICACIONES S.R.L.

Domicilio: Vélez Sarfield Nº 1177 - Villa Gobernador Gálvez - Provincia de Santa Fe.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios de rectificado y reparación de motores de vehículos de corta, media y larga distancia, camiones y automóviles. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

Duración: 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C.

Capital: \$ 60.000 (pesos sesenta mil).

Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usará su propia firma con el aditamento de socio gerente o gerente, precedida de la denominación social, actuando en forma indistinta para todos los actos de administración y disposición.

Gerentes de la sociedad: señores Felice Di Paolo, de apellido materno Di Meo, D.N.I. 93.681.485, y María Margarita Di Paolo, de apellido materno Mendoza, D.N.I. 17.337.001.

Fiscalización: a cargo de todos los socios.

Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.
\$ 30 110825 Set. 9

DESINFECTAL DESINFECCION TOTAL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Nombre de los socios: Silvana de Luján Iglesias, de nacionalidad argentina, nacida el 6 de diciembre de 1967, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Hernán Andrés Fabro, con domicilio en calle Camino Público y Eva Perón N° 186 de la localidad de Pérez, con D.N.I. N° 18.459.917 y Hernán Andrés Fabro, de nacionalidad argentina, nacido el 17 de febrero de 1967, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Silvana de Lujan Iglesias, con domicilio en calle Camino Público N° 186 de la localidad de Pérez, con D.N.I. N° 18.460.111.

Razón social: DESINFECTAL DESINFECCION TOTAL S.R.L.

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones que estipula la ley: a) mediante la prestación de servicios de control de plagas, desinfecciones, desmalezamientos y limpieza, tanto en casas particulares como así también en comercios y/o otro tipo de entidades privadas y/o públicas; b) mediante la realización de toda clase de asesoramientos, estudios, valuaciones y/o peritajes relacionados con tareas de control de plagas, desinfecciones, desmalezamiento y limpieza; quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones, c) mediante la comercialización de productos e insumos relacionados a la actividad de control de plagas, desinfecciones, desmalezamientos y limpieza. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Los socios disponen de patrimonio suficiente para llevar a cabo aumentos de capital si el cumplimiento del objeto lo hiciere necesario. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

Capital social original: \$ 3.000,00 (pesos tres mil).

Aumento del capital social: \$ 60.000,00 (pesos sesenta mil).

Capital Social final: \$ 63.000,00 (pesos sesenta y tres mil).

Fecha del instrumento de reactivación del contrato social, aumento del capital social, modificación del objeto social, cambio de sede social y designación de gerente: 19 de julio de 2010.

Nueva Sede Social: Av. Pellegrini N° 7328 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Plazo de duración de la sociedad: diez (10) años a contar desde la inscripción en el R.P.C.

Administración, dirección y representación: Estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de socio gerente o gerente según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. Fiscalización: a cargo de todos los socios.

Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Designación de gerentes: se conviene en designar gerente a la Sra. Silvana de Luján Iglesias, D.N.I. 18.459.917.

\$ 38

110824

Set. 9

BUENOS VIENTOS S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los ocho días del mes de Julio del 2010, entre el los señores: Horacio Andrés Ameli, apellido materno Chitaroni, nacido el 7 de Julio de 1974, casado, en primeras nupcias con la Sra. Marcia Alejandra Gutiérrez, argentino, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Presidente Roca 4538 " B " de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 23.936.406, y el Sr. José María Digiuni, apellido materno Pagani, nacido el 21 de Diciembre de 1972, casado en primeras nupcias con la Sra. Vanina Violeta Martínez, argentino, de profesión Comerciante, domiciliado en lote 9 manzana K de Villa Pehuenia Depto Aluminé, Provincia de Neuquén, únicos socios de BUENOS VIENTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, sociedad constituida conforme a contrato inscripto bajo el Número 1.330 al Folio 212 del Libro 16 de S.R.L. del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe acuerdan realizar el cambio de domicilio y sede social de la empresa, estableciendo el mismo en calle 1ero de Mayo 1106, Piso 5to, Departamento A de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y se ratifican todas las cláusulas del contrato constitutivo.

\$ 23

110924

Set. 9

FUNES PUB S.R.L.

CESION DE CUOTAS

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10°, inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se informa lo siguiente:

- 1) Que la fecha del instrumento modificatorio es 30 de julio de 2010.
- 2) El señor Spoto Sergio Fabián, nacido el 23 de febrero de 1965, casado con Carranza Claudia Liliana, D.N.I. 17.326.024, de profesión comerciante, domiciliado en calle Gral. Güemes 1708, localidad de Funes, cede a la señora García Juana Raquel, nacida el 16 de febrero de 1958, soltera, D.N.I. 11.845.013, de profesión comerciante, domiciliada en calle Pasaje Fernández 950 Dpto. 2, de la ciudad de Rosario, mil cuotas de capital de la sociedad Funes Pub S.R.L., en la suma de \$ 10.000.
- 3) El capital de Cuarenta mil pesos (\$ 40.000) dividido en cuatro mil cuotas de Diez pesos (\$ 10,00) cada una, totalmente suscriptas por los socios e integradas totalmente en efectivo, de acuerdo con el siguiente detalle: Pastor Rodrigo, D.N.I. 20.536.219, suscribe un mil (1.000) cuotas de capital, o sea la suma de Pesos diez mil (\$ 10.000); García Juana Raquel suscribe dos mil (2.000) cuotas de capital, o sea la suma de Pesos veinte mil (\$ 20.000), Villegas Federico Pablo, D.N.I. 30.688.753, suscribe un mil (1.000) cuotas de capital, o sea la suma de Pesos diez mil (\$ 10.000).

\$ 18

110956

Set. 9

OMAR MENGARELLI S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° inc. b) y 60 de la Ley de Soc. Comerciales Nº 19.550, se informan las sgtes. resoluciones: Por asamblea general ordinaria del 30/04/2010, se dispuso la designación del Directorio, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera:

Directores Titulares: Miriam Claudia Carlini, D.N.I. Nº 18.193.507, a cargo de la Presidencia. Hugo Celestino Carlini, D.N.I. Nº 06.122.551, a cargo de la Vicepresidencia. Directora Suplente: Juana Alicia Campagna, L.C. Nº 3.777.002.

La duración en sus cargos es de tres (3) ejercicios, o sea hasta la asamblea general ordinaria que considere el Balance a cerrarse el 31/12/2012, fijando domicilio especial de los señores Directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en calle Sáenz Peña Nº 1865, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

\$ 15 110955 Set. 9

CHECKLIFT S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

En fecha 1° de Julio de 2010, según acta de Directorio Nº 8, se traslada la sede social de la empresa a calle José María Rosa 971 Bis de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 15 110946 Set. 9

ASSO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en los autos caratulados ASSO S.R.L. s/Cesión de cuotas; Modificación Art. 4° Objeto; Art. 5° Capital, Expte. Nº 675, Folio 365, año 2010, se hace saber:

1) Fecha del instrumento: Cinco de Agosto de 2010.

2) Cesión Cuotas: Morcillo Rodolfo Alejandro L.E. Nº 6.238.630 vende, cede y transfiere a favor de los señores Ceresoli Gustavo Andrés D.N.I. Nº 25.781.082 quince (15) cuotas en pesos mil quinientos (\$ 1.500) y a favor de Gatti Natalio Carlos D.N.I. Nº 25.861.588 quince (15) cuotas en pesos mil quinientos (\$ 1.500).

3) Modificar el Art. 4°: Objeto: Se incorpora la siguiente actividad: Comprar, vender, ceder, software y hardware informático.

4) Modificar el Art. 5° Capital. El capital de la sociedad, se fija en pesos diez mil (\$ 10.000) divididos en cien (100) cuotas de cien pesos (\$ 100). Los socios suscriben el capital de la siguiente manera: Ceresoli Gustavo Andrés cincuenta (50) cuotas que representan pesos cinco mil (\$ 5.000); Gatti Natalio Carlos cincuenta (50) cuotas que representan pesos cinco mil (\$ 5.000).

Lo que se publica a efectos de ley. Santa Fe, 1º de setiembre de 2010.

\$ 15 110880 Set. 9

EXTEL S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados EXTEL S.A. s/Designación de Autoridades y cambio domicilio, Expte. N° 723/2010, se hace saber que los Sres. Socios han solicitado la inscripción del Acta de Asamblea de fecha 12/07/2010 en la cual consta la designación de las autoridades y la distribución de los cargos del Directorio por un periodo de tres años a partir del 15/07/2010. Integran el directorio: Presidente: Sr. Jorge Giliberti, argentino, casado, domiciliado en calle Mendoza 3765, de esta ciudad, con D.N.I. N° 21.464.087. Director Suplente: Sra. Graciela Visgarra, argentina, domiciliada en calle Mendoza 3765 de esta ciudad, con D.N.I. N° 16.550.107. Se fija la sede social en calle Santiago de Chile 2564 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 1º de setiembre de 2010.

\$ 15 110917 Set. 9

INSUGA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: INSUGA S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. N° 729, Folio 367 - Año 2010, se hace saber que, los accionistas de la entidad han resuelto en Asamblea General Ordinaria del día 29 de Abril de 2010 la integración del Directorio como se detalla a continuación y quienes durarán en sus fundones 3 (tres) ejercicios: Presidente: Nombre y Apellido: Fabián Ardeti, Apellido Materno: Troncoso, Nacionalidad: Argentino, Fecha de Nacimiento: 4/3/1964, Estado Civil: Divorciado, D.N.I. N° 16.550.343, C.U.I.T. N° 20-16550343-1, Domicilio: M. Zapata 2552 - Santa Fe. Vice-Presidente: Nombre y Apellido: Egdar Jorge Alfredo Ardeti, Apellido Materno: Molaro, Nacionalidad: Argentino, Fecha de Nacimiento: 25/05/1933, Estado Civil: Casado con Myrna Troncoso. L.E. N° 6.217.576, C.U.I.T. N° 20-06217576-2, Domicilio: Defensa 7218 - Santa Fe. Director: Nombre y Apellido: Ricardo Raúl Santero, Apellido Materno: Bauso. Nacionalidad: Argentina, Fecha de Nacimiento: 5/2/1951, Estado Civil: Casado con Silvia Sabina Muninghini, D.N.I. N° 8.586.409, C.U.I.T. N° 20-08586409-3, Domicilio: Ruta 70 Km 2 - Recreo - Santa Fe. Director Suplente: Nombre y Apellido: Myrna Troncoso de Ardeti, Apellido Materno: Lotero, Nacionalidad: Argentina, Fecha de Nacimiento: 11/02/1936, Estado Civil: Casada con Egdar Jorge Alfredo Ardeti, L.C. N° 2.742.635, C.U.I.T. N° 27-02742635-8, Domicilio: Defensa 7218 - Santa Fe. Director Suplente: Nombre y Apellido: Viviana Ardeti, Apellido Materno: Troncoso, Nacionalidad: Argentina, Fecha de Nacimiento: 10/11/1959, Estado Civil: Casada con Raúl Vacou, D.N.I. N° 13.589.418, C.U.I.T. N° 23-13589418-4, Domicilio: L. Torrent 954- Santa Fe. Santa Fe, 27 de Agosto de 2010. Estela C. López Bustos, Secretaria.

\$ 15 110913 Set. 9

SEPELIOS SAN JOSE S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1ª Instancia de Distrito n° 4 Civil y Comercial Dr. J. M. Zarza a/c Registro Público de Comercio Reconquista, en los autos caratulados SEPELIOS SAN JOSE S.R.L. s/contrato, Expte. 111, F° 81, año 2010, hace saber lo siguiente:

1) Socios: Nicolás Aput, apellido materno Gauna, argentino, soltero, D.N.I. 36.262.742, C.U.I.L./C.U.I.T. N° 20-36262742-8, nacido el 4 de enero de 1992, con domicilio en España N° 1180 de esta ciudad de Vera, estudiante; y Adriana Beatriz Stefanucci, apellido materno Toral, argentina, soltera, D.N.I. 22.674.174, C.U.I.L./C.U.I.T. N° 27-22674174-2, nacida el 20 de marzo de 1973, domiciliada en San Martín n° 1003 también de esta misma ciudad, comerciante.

2) Fecha Contrato Social: 19 de agosto de 2010.

3) Denominación: SEPELIOS SAN JOSE S.R.L.

4) Domicilio: 25 de mayo N° 2083, Vera, departamento Vera, provincia de Santa Fe.

5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por su cuenta, o de terceros, o en sociedad con terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios Funerarios y Sepelios: Explotación en todas sus formas de la prestación de servicios fúnebres, sepelios y/o velatorios, cremaciones, servicios de traslados de enfermos y/u occisos en ambulancia y/o remises y/o charters, pudiendo dedicarse a la construcción de ataúdes, nichos y demás elementos conexos a este objeto. Para la ejecución de todo lo precedentemente expuesto, la Sociedad tendrá capacidad legal absoluta para llevar a cabo todo tipo de actos, contratos y operaciones referidas a lo aquí descripto.

6) Plazo de duración: 30 años a contar desde su inscripción en R.P.C.

7) Capital Social: \$ 50.000 (Pesos cincuenta mil), 500 cuotas sociales v.n. \$ 100 cada una. Suscripción e integración: Socio Nicolás Aput, 250 cuotas sociales en dinero y de contado, total \$ 25.000; socio Adriana B. Stefanucci, 250 cuotas sociales en dinero de contado, total \$ 25.000; total suscrito e integrado \$ 50.000.

8) Administración y Representación: Estará a cargo de un gerente, recayendo tal designación en el socio Adriana Beatriz Stefanucci, duración hasta que asamblea revoque mandato; gerente suplente Nicolás Aput.

9) Órgano de Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura, teniendo los socios la facultad prevista en el artículo 55 de la ley de sociedades comerciales.

10) Fecha de cierre ejercicio económico: último día de agosto de cada año.

Reconquista, 1 de setiembre de 2010. Duilio M. Francisco Hail, Secretario.

\$ 15 110895 Set. 9

PAMPA VERDE S.A.

ESTATUTO

1) Fecha del Instrumento de Constitución: 15 de Febrero del año 2010.

2) Socios: Señores Luis Carlos Jiménez, de apellido materno González, argentino, D.N.I. 17.721.298, C.U.I.T. 23-17721298-9, casado, empresario, de 44 años de edad, domiciliado en calle Le Bretón 4080-1430- Capital Federal; y Silvio Brissio, de apellido

materno Barbero, argentino, D.N.I. 27.540.146, C.U.I.T. 20-27540146-4, casado, empresario, de 29 años de edad, domiciliado en calle 9 de Julio 2661-3400 - San Justo, Provincia de Santa Fe.

3) Denominación, Domicilio y Duración: La Sociedad se constituirá con el nombre de PAMPA VERDE S.A. con domicilio en calle Catamarca 2760 Depto. 6 Planta Baja de la ciudad de Rosario y su duración será por un lapso de 50 años.

4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Explotación agrícola-ganadera en general; explotación de colonias avícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda. 2) Producción agrícola de cereales y oleaginosos; depósitos y consignación de éstos; recolección de cultivos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería.

5) Capital: El capital social se fija en la suma de Cien Mil Pesos (\$ 100.000), representado por 10.000 acciones ordinarias de \$ 10 valor nominal cada una.

6) Administración, Dirección y Representación: Director Titular y con el cargo de Presidente del Directorio, al Sr. Silvio Javier Brissio, y como Director Suplente el Sr. Luis Carlos Jiménez.

7) Fiscalización: se prescinde de sindicatura.

8) Balance General y Distribución de Utilidades: Fecha de cierre del ejercicio comercial 30 de junio de cada año.

\$ 27 109242 Set. 9
